



AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS curso 19/20

(Convocatoria 20/21)

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
M. U. en Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos	
ID Ministerio	4316663
Curso académico de implantación	2018/19
Web del Centro/Escuela de Posgrado	https://www.us.es/centros/facultad-de-ciencias-del-trabajo
Web de la Titulación	https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-gestion-y-desarrollo-de-recursos
Convocatoria de renovación de acreditación	2020/21
Centro o Centros donde se imparte	Facultad de Ciencias del Trabajo

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

ANÁLISIS

Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título

La Universidad de Sevilla mantiene actualizada regularmente la información pública disponible de todos los títulos oficiales de Grado y Master que ofrece en su catálogo de titulaciones, siendo responsable directo el Secretariado de Seguimiento y Acreditación del Vicerrectorado de Ordenación Académica. La información es presentada de forma que cubra las necesidades de información de la comunidad universitaria y la sociedad en general, pero orientada de forma relevante de cara al estudiante, de forma que le facilite la elección de sus estudios y le mantenga informado de todo lo relacionado con los mismos.

Cada título contiene en su página web la información más relevante incluida en la memoria verificada y en el RUCT ajustándose al cumplimiento del “protocolo de evaluación de la información pública disponible” para el seguimiento de los títulos universitarios, recogido en el anexo I de la guía editada por la Agencia Andaluza del Conocimiento en su versión 03.

Es una información abierta y visible para todos los grupos de interés, con una estructura que permite un fácil acceso a la misma (<https://www.us.es/>) y que se complementa con la ofrecida en la web propia del Secretariado a través de la Oficina de Gestión de la Calidad como unidad operativa del mismo (<https://www.us.es/oficina-gestion-calidad>) donde se explicita todo lo referido al Sistema de Garantía de Calidad, así como las Guías emitidas por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la AAC y relacionadas con los procesos de verificación-modificación-seguimiento y acreditación de los títulos oficiales.

Las evidencias exigidas e imprescindibles para la Renovación de la Acreditación son todas suministradas y ponen de manifiesto de que la institución dispone de los mecanismos necesarios para poder comunicar a los grupos de interés que el proceso seguido garantiza su calidad.

La US ha realizado un importante esfuerzo en la transformación de su página web haciéndola más intuitiva y fácil para su navegación. El título cuenta una página como acceso donde se ofrece la información más relevante del Título:

<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-gestion-y-desarrollo-de-recursos>

Desde su inicio, el M.U. en Gestión y Desarrollo de los Recursos Humanos apostó por la difusión y transparencia en la información de los estudios de esta Titulación; difusión marcada por dos premisas: inmediatez y transparencia de la información. En este sentido, amén de la información básica contenida en la página web de la US, el Centro cuenta con una página web propia <https://fct.us.es/> y dentro de ella la información sobre los estudios de posgrado y el título en el enlace

<https://fct.us.es/index.php/estudios-de-postgrado/139-master-en-gestion-y-desarrollo-de-recursos-humanos>

Esta página web es pública y de libre acceso, sin necesidad de clave, para cualquier persona interesada en obtener información sobre los estudios y actividades llevadas a cabo en el Centro.

Un aspecto que queremos destacar es el esfuerzo que se realiza desde el equipo de Gobierno del Centro para que esta página para que esté siempre actualizada, en cuya labor contamos con la ayuda de los técnicos de informática del Centro.

Al margen de estas actuaciones, también se han utilizado otras vías para la difusión de la Titulación en la sociedad y para futuros estudiantes:

- Participación en Mesas Redondas sobre Orientación para el Acceso a la Universidad organizadas por la US: <http://estudiantes.us.es/mesas-redondas>
- Participación en Mesas Redondas de Orientación para la Transición a la Universidad organizadas por la US: <http://estudiantes.us.es/mesas-redondas>
- Participación en programas de Radio para dar a conocer los estudios
- Jornadas de Orientación Profesional en Colegios, para ofrecer información a los alumnos de Bachillerato de las Titulaciones académicas que se imparten en su Facultad
- Jornadas informativas sobre estudios y salidas profesionales.
- Participación en las distintas ediciones del salón del estudiante.

El Salón de Estudiantes y Ferisport, organizados por la Universidad de Sevilla, es uno de los eventos con mayor relevancia de nuestra Universidad de cara a la transición del alumnado preuniversitario dentro de las actuaciones de US-ORIENTA (Sistema Integral de Orientación y Acción Tutorial de la Universidad de Sevilla). Durante cinco días se puede conocer la Universidad de Sevilla a través de la información que se ofrece en el Salón de Estudiantes acerca de su oferta formativa, de investigación, cultural y de sus servicios. Además, se podrá conocer la oferta deportiva a través de Ferisport.

La Facultad de Ciencias del Trabajo ha concurrido a las Convocatorias de Ayudas para Planes de acogida a alumnos de nuevo ingreso, dentro del Plan Propio de Docencia de la US, con el fin de organizar seminarios de información sobre nuestras titulaciones, sus características y posibles salidas profesionales.

Por último, para publicitar nuestros Títulos, la facultad de Ciencias del Trabajo ha optado, como en otros cursos, por la publicidad en los medios de transporte de la Universidad de Sevilla. (se adjunta carteles. Evidencia 54.1.1.)

Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

La información referida es suministrada desde los diferentes centros/departamentos a los servicios centrales de la Universidad que se encarga de actualizar en la web antes del comienzo de las clases. A lo largo de todo el curso académico, esta información es revisada y siempre adaptada a la realidad.

Toda la información disponible en la página web del Centro es actualizada de forma casi inmediata. Para esta labor contamos con la ayuda de los técnicos especialistas del Aula de informática de la Facultad. Desde los distintos Vicedecanatos se remite los contenidos de las materias de sus competencias.

Desde los diversos Vicedecanatos se remite la información correspondiente a la materia de su competencia. En particular, el Vicedecanato de Investigación y Postgrado se remite toda la información relativa al Título (guías docentes, calendarios, actividades formativas...) así como la relacionada con los TFM.

En el enlace <https://fct.us.es/index.php/estudios-de-postgrado>

se encuentra la información general relativa a los estudios de posgrado del Centro. Dentro de ella, en el enlace

<https://fct.us.es/index.php/estudios-de-postgrado/139-master-en-gestion-y-desarrollo-de-recursos-humanos> se encuentra la información específica del Título: Información Matriculación; Memoria del Título; Asignación alumnado: Departamentos y Tutores TFM; Horarios; Plan de Estudios; Salidas Profesionales. Esta página está permanentemente actualizada con la incorporación inmediata de toda la información relevante al Título.

Asimismo, desde la Secretaría del Centro se remite, para su publicación, toda la información administrativa importante para el alumnado. Información relativa a los periodos de preinscripción, al periodo de matrícula, información sobre las becas, etc. y cualquier otra información importante.

Por otra parte, a través de la plataforma ALGIDUS se vuelca en la web de la Universidad la información relativa a los Programas y Proyectos Docentes de las asignaturas donde se recogen sus actividades formativas. Los proyectos docentes se pueden encontrar en el enlace <https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-gestion-y-desarrollo-de-ecursos#edit-group-plan>

Asimismo, se publica los profesores de las distintas asignaturas del título https://fct.us.es/images/webfct/profesores/pod_RRHH_2020_21.pdf

y los coordinadores de las asignaturas

https://fct.us.es/images/webfct/profesores/coordinadores_RRHH_177_2020-21.pdf

FORTALEZAS Y LOGROS

1. La Universidad de Sevilla, segunda universidad pública en España con el mayor número de estudiantes, y la primera de Andalucía, dispone de un portal web adaptado a su amplia oferta de Titulaciones, una de las ofertas académicas más amplia del país.

Versátil y con facilidad para acceder y navegar por la misma. Su contenido es muy completo y posee acceso a todos los apartados exigidos en la guía de seguimiento de títulos: desde los datos de identificación del título, hasta la planificación de las enseñanzas detallada. Es posible acceder desde la estructura general del plan de estudios a cada asignatura, y obtener la guía docente de la misma así el profesorado responsable de impartirla.

Esfuerzos realizados para la difusión de nuestros Títulos, informar sobre sus características y posibilidades de inserción profesional

Mejora en los canales de acceso a la información relevante sobre el título: horarios, calendario de exámenes, prácticas, tutores TFMs, Comisiones etc facilitando su conocimiento a nuestros alumnos

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Respecto a este criterio, se habían atendido y resuelto todas las recomendaciones que respecto a este criterio hacía el Informe de seguimiento de la AAC de fecha de 11 de julio de 2019 (como se reconoce en el Informe de la Agencia de 31 julio de 2020

Las nuevas recomendaciones de la AAC en su informe de 31 de julio de 2020 han sido atendidas y resueltas:.

Se ha publicado en la web del Título el Plan de mejora

<https://fct.us.es/images/webfct/calidad/calidad-titulos/planes-mejora/Plan%20Mejora%20Master%20GDRRH%20curso%202019-20.pdf>

Se ha publicado en la web del Título los indicadores de resultados

<https://fct.us.es/index.php/calidad-de-los-titulos>

Se ha publicado en la web del Título la información sobre horarios, guías docentes etc.

EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del Título.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDIwMDkyOTEzMjYucGRm>]

- 54.1.1. Carteles Publicidad

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDIwMTAyMTEwMzgucGRm>]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- 55.1 Página Web del Título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDIwMDkyOTEzMjYucGRm>]

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

ANÁLISIS

Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

A pesar de los pocos años de vigencia del SGC y de la complejidad que presenta, podemos considerar que su desarrollo y cumplimiento, en aras de incrementar la calidad de los Títulos impartidos, ha sido adecuado.

El Sistema Interno de Garantía de Calidad de la US, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla, en su reunión de 30/09/2008, con el objeto de favorecer la mejora continua de los títulos que se imparten en la misma y de garantizar un nivel de calidad que facilitara su verificación y posterior acreditación es el que se ha aplicado desde el inicio del Título conforme a los parámetros comunes que fija para toda la Universidad de Sevilla. Este sistema, ha introducido la plataforma Digital Logros, lo que ha permitido la gestión informatizada del Sistema Interno de Garantía de Calidad facilitando su desarrollo a la vez que ha proporcionado una gran cantidad de información.

El Centro cuenta con una Comisión de Garantía de Calidad (CGCC) y una Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios. Dichas comisiones serán las encargadas de implementar el Sistema de Garantía de Calidad del Título, velando porque la eficacia, eficiencia y transparencia sean los principios de gestión del mismo. La CGCC se reúne periódicamente para analizar el seguimiento y desarrollo de los distintos Títulos que se imparten en el Centro. (ver Actas. Evidencia 2.1.2)

Esta Comisión es la responsable de proponer acciones de mejora, en función del análisis de los resultados obtenidos, actuando siempre con la máxima objetividad e independencia. Para ello en todos los cursos académicos se elabora un Informe de seguimiento de los indicadores proporcionados por la US a través de la plataforma Logros. (evidencia 1.1.1.)

Asimismo en el seguimiento del Título, la CGCC se ayuda de las indicaciones y valoraciones de la COA del Máster. (ver Actas. Evidencia 2.1.3) y de la COA del Centro (ver Actas. Evidencia 2.1.4)

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación (2018/19) se han implantado y desarrollado convenientemente.

El Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Universidad de Sevilla utiliza como base para su gestión la plataforma interna LOGROS, que a lo largo de los años ha sido modificada corrigiendo los posibles problemas que han surgido, lo que ha mejorado su utilidad y eficiencia. Asimismo, el personal de la Unidad Técnica de Calidad de Sevilla, encargada de su manejo y funcionamiento ha sido especialmente importante para el desarrollo de este sistema, ofreciendo sus servicios y apoyo a los distintos Centros.

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) analiza para cada curso los resultados de los indicadores Troncales (Obligatorios) y Complementarios/ Auxiliares (Opcionales), según las especificaciones previstas en las fichas de los indicadores. Para ello ha utilizado la aplicación LOGROS.

Resultado de este análisis es un Informe de la CGCC (se adjunta pdf) que se estudia en la Comisión de Ordenación Académica (véase Actas COA Máster) para establecer las acciones de mejora pertinentes. Las propuestas de mejora serán nuevamente analizadas en la CGCC (véase Actas CGCC) para elaborar el Plan de Mejora que se lleva a la Junta de Centro para su aprobación definitiva.

Conforme a lo estipulado en la Memoria de Verificación, la CGCC en su análisis de los resultados obtenidos en los indicadores del Título, ha constatado el cumplimiento del valor cuantitativo estimado en la Memoria.

En su último Informe de Seguimiento, la AAC no ha indicado ninguna recomendación respecto a este criterio calificando de satisfactorio la implantación del Sistema de Garantía de Calidad.

Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

Los indicadores proporcionados por el Sistema Interno de Garantía de Calidad disponibles a través de la Plataforma LOGROS permiten a la CGCC la realización de los Informes de seguimiento, donde tras señalar las fortalezas y debilidades se elabora los Planes de mejora que finalmente serán presentados a la Junta de Facultad para su aprobación definitiva. En todos los cursos académicos del Máster estos Planes de Mejora han sido aprobados por unanimidad y ejecutadas las acciones necesarias para la consecución de los objetivos en ellos recogidos.

El SIGC se ha mostrado un mecanismo efectivo y eficaz para la mejora del Título tanto en su programa formativo como en la valoración de los distintos colectivos. El análisis de los indicadores proporcionados por la US y la elaboración de los Planes de Mejora con base en los mismos, tratando de subsanar con ello los problemas detectados, permite una mejora continua. Se fijan objetivos realistas, cuya consecución dependa de acciones posibles para los colectivos implicados y cuantificables para evaluar el progreso obtenido.

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

Las Comisiones de Garantía Interna de Calidad del Título son un instrumento muy eficaz para el mejor desarrollo del proceso de implementación de una titulación y su seguimiento. Por lo que respecta a la Facultad de Ciencias del Trabajo, el Sistema de Garantía Interno de Calidad, a través de las distintas Comisiones que lo componen ha funcionado eficazmente, especialmente en los últimos cursos académicos, con reuniones periódicas donde se ha llevado a cabo un seguimiento particular del desarrollo de los distintos Títulos, estableciendo acciones de mejora en los casos que han sido requeridas y ejecutando las actuaciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Como parte del proceso de seguimiento del Título y en el contexto del Sistema interno de Garantía de Calidad (SIGC) todos los cursos académicos la Comisión de Garantía de Calidad del Centro realiza un informe de los indicadores del Título proporcionados por la Universidad de Sevilla y disponibles en la plataforma LOGROS).

A partir de este Informe, y dentro de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) se concretan las acciones a incluir en el Plan de Mejora que se lleva a la Junta de Centro para su aprobación definitiva.

El último Informe de seguimiento de la AAC del Título de julio de 2020 reconoce que el proceso de implantación del Sistema de Garantía de Calidad es satisfactorio y reconoce la correcta utilización del SIGC y su papel en las mejoras y toma de decisiones del Máster además de la dinámica de actuación para poner en marcha el Plan de mejora.

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

La plataforma interna de documentación que se utiliza es LOGROS (<https://logros.us.es/>). Es una aplicación de gestión del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos oficiales de la US. LOGROS permite almacenar toda la documentación prevista en el SGCT y está disponible para todas las personas implicadas en el proceso. Esta plataforma permite generar y realizar el seguimiento, mantener toda la información relativa al SGCT-US y la elaboración de todos sus documentos. Durante el período de preparación de los informes y a través de su usuario virtual UVUS de la Universidad de Sevilla, cada miembro de la CGCT puede valorar los indicadores e ir haciendo aportaciones a dichos informes. LOGROS es la herramienta fundamental para el trabajo de todas las personas involucradas en el SGCT-US.

A lo largo del proceso de implantación del SGCT, la plataforma ha mejorado su aplicabilidad y está en continua actualización para adaptarse a los requisitos de sus usuarios así como a los de la Agencia de Evaluación.

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

Sobre la base de los Informes de Seguimiento Anuales elaborados por la CGCC se elaboran los Planes de Mejora que el equipo decanal presenta a la Junta de Facultad para su aprobación. En estos planes, junto con los objetivos perseguidos se especifican y detallan las acciones a realizar, su responsable, los recursos necesarios para su realización, el indicador de seguimiento y la fecha y meta alcanzar.

Este Plan de Mejora del Título recoge explícitamente las acciones necesarias destinadas a subsanar las debilidades que previamente han sido señaladas en los Informes de Seguimiento proporcionados por la AAC así como las que se han analizado en las Comisiones que componen el SIGC del Centro. Dichas acciones se concretan en consecuciones de objetivos concretos cuantificables en términos de los indicadores proporcionados por la US a través de la plataforma LOGROS de forma que puede comprobarse su cumplimiento y alcance.

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

La implementación del SCG de la US, tal y como está definido, permite que las acciones finales concretadas en los Planes de mejora de cada Título sean el resultado de un exhaustivo proceso de análisis y evaluación por parte de los distintos agentes implicados. En este sentido, la CGCC, en sus reuniones periódicas, lleva a cabo las siguientes funciones:

- Analiza los resultados de los indicadores y demás información relativa al Título
- Detalla los resultados del análisis
- Incorpora evidencias y Buenas prácticas
- Identifica fortalezas, debilidades y aspectos a mejorar
- Elabora el Informe anual del Título

Asimismo, la COA del Título en sus reuniones periódicas analiza el desarrollo específico del Máster y los problemas que pueden existir. De este proceso de sucesivos análisis y revisiones surge el Plan de Mejora específico del Título, que es el que finalmente se llevará a la Junta de Centro para su aprobación definitiva.

Hay que hacer constar que en la elaboración de los Planes de Mejora, los miembros de las distintas Comisiones que componen el Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) adoptan un proceder realista y pragmático, esto es, se evalúan los indicadores alcanzados en cursos precedentes y se determinan los nuevos objetivos (en términos de indicadores cuantificables) teniendo en cuenta que puedan ser alcanzados. Las Comisiones del SIGC entienden que actuando de esta forma se consigue una mejora progresiva del Título y se puede evaluar más fácilmente las fortalezas y debilidades que presenta su desarrollo e implementación.

Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

El último Informe de seguimiento del Título de la AAC del Título de 31 de julio de 2020 no especifica ninguna recomendación respecto a este criterio y reconoce como satisfactoria la implantación de Sistema de garantía de Calidad.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Desarrollo de todos los procedimientos propuestos en el Sistema de Garantía de Calidad.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.

- 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDIwMTAwMjE0MDMucGRm>]
- 1.1.1 Informe interno CGCC(indicadores)
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDIwMTAyMTEwNTEucGRm>]

2.- Información sobre la revisión del SGC.

- 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDIwMDkyOTEzMzEucGRm>]
- 2.1.2 Actas CGCC 2019
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTlyMDIwMTAyMTEwNDQucGRm>]
- 2.1.2 Actas CGCC 2020
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDIwMTAyMTEwNDQucGRm>]
- 2.1.3 Actas COA Máster 2018
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDIwMTAyMTEwMDIucGRm>]
- 2.1.3 Actas COA Máster 2019
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDIwMTAyMTEwMDIucGRm>]
- 2.1.3 Actas COA Máster 2020
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDIwMTAyMTEwMDIucGRm>]
- 2.1.4 Actas COA Centro 2019
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDIwMTAyMzE2MzlucGRm>]
- 2.1.4 Actas COA Centro 2020
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDIwMTAyMzE2MzlucGRm>]

3.- Plan de mejora.

- 3.1 Plan de Mejora 2020-2021
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDIwMTAyODE0MDEucGRm>]

4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.

- 4.1 Plan de Mejora_2018-19
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIwMTAyODE0MDIucGRm>]
- 4.2 Plan de Mejora_2019-20
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDIwMTAyODE0MDIucGRm>]

5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.

- 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDIwMDkyOTEzMzEucGRm>]

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

ANÁLISIS

Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas

Como se señaló en el Autoinforme Global remitido a la Agencia en marzo de 2020, respecto a la Memoria de Verificación del Título se han producido las siguientes modificaciones:

En la Comisión de Ordenación Académica (COA) del Máster celebrada el 19 de septiembre de 2018 se analizó, como uno de los puntos del orden del día, la modificación de los criterios de acceso al Máster recogidos en la Memoria de Verificación. En dicha sesión se acordó:

Se acuerda incluir las titulaciones propias del Centro en acceso ALTO quedando el resto de grupos de titulaciones descendidos en un escalón (MEDIO/BAJO). Indicar con claridad la evaluación de títulos en español para extranjeros no-hispanoparlantes y la valoración exclusiva del inglés en el resto de solicitantes. La Junta de Facultad será informada de la propuesta para su aprobación.

La Facultad de Ciencias del Trabajo, mediante acuerdo de su junta de Centro de 12 de junio de 2019 aprobó esta propuesta y se iniciaron los trámites oportunos para su realización.

Analizada la propuesta y emitido informe técnico por el Área de Ordenación Académica de la Universidad de Sevilla, en sesión celebrada el 10 de octubre de 2019, la propuesta fue aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla, determinando el carácter sustancial de la modificación propuesta.

Mediante Acuerdo 5.1.2/CG 25-10-19 el Consejo de Gobierno de la US aprobó la modificación y, por tanto, se ha procedido a introducir los cambios correspondientes en la Memoria de Verificación del Título y su tramitación al Consejo de Universidades para su evaluación.

El último informe de seguimiento de la AAC, de 31 de julio de 2020, tras el análisis del Autoinforme Global presentado el marzo 2020, reconoce satisfactorio el Proceso de implantación del Programa formativo del Título y señala que las tres recomendaciones de especial seguimiento establecidas por la Agencia han sido atendidas y resueltas durante el curso 2018/19 y 2019/20.

Para atender a las recomendaciones de la AAC se han iniciado los trámites pertinentes para solicitar una modificación de la memoria de verificación en los términos señalados por la AAC. Se ha convocado una Comisión permanente de la Junta de Centro para el día 15 de octubre de 2020 cuyo único punto del orden del día es este tema. En dicha Comisión de la Junta de Centro se ha acordado iniciar el proceso para solicitar la modificación y continuar con los trámites preceptivos.(véase Acuerdo Comisión Permanente. Evidencia 11.1)

Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.

La Facultad de Ciencias del Trabajo aplica la normativa de la Universidad de Sevilla que afecta a la planificación y desarrollo del programa formativo de los títulos de postgrados de la Universidad de Sevilla en general y del Máster en Consultoría Laboral, en particular, como son: la normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas (Acuerdo Consejo de gobierno 29-9-2009 modificada por Acuerdo 1.1/CG 18-03-10), El reglamento general de Actividades docentes de la universidad de Sevilla

(Aprobado por Acuerdo Único del Claustro Universitario en la sesión de 5 de febrero de 2009 y modificado por el Acuerdo 2 del Claustro Universitario en la sesión de 19 de mayo de 2010 y por el Apartado 2 de la Disposición derogatoria única del Reglamento general de investigación, aprobado por Acuerdo 1 del Claustro Universitario en la sesión de 19 de mayo de 2011), la Normativa Reguladora del Reconocimiento y Transferencia de Créditos (Acuerdo 4.3/CG 22-11-11 modificada por Acuerdo 7.3/CG 20-02-15) o la normativa de permanencia de estudiantes en la Universidad de Sevilla (Acuerdo 23/CS 17-12-08). En la página Web del centro se incluye una pestaña específica con información general sobre los diversos títulos de postgrados impartidos en el Centro <https://fct.us.es/index.php/estudios-de-postgrado> e información particularizada sobre el Máster en Gestión y Desarrollo de los Recursos Humanos (<https://fct.us.es/index.php/estudios-de-postgrado/139-master-en-gestion-y-desarrollo-de-recursos-humanos>) en las que se detallan, entre otros extremos, el Plan de estudio, con las diversas asignaturas que los componen y sus respectivos programas y proyectos docentes, el horario de clases y el calendario de exámenes.

Procesos de gestión administrativa del título, reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación o complementos de formación.

La mejora en la gestión burocrática y administrativa se ha conseguido a través del impulso a la utilización de los procedimientos informáticos para estas labores. Se han implementado medidas dirigidas al desarrollo de los servicios on-line: Portafirmas electrónico, reserva de espacios a través de la web, consulta, por parte de los alumnos, del expediente académico a través de la Secretaría virtual, convocatoria de exámenes a través de la Secretaría virtual, etc.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Cumplimiento de la planificación establecida en la Memoria Verificada.
Recomendaciones de los Informes de seguimiento de la AAC atendidas y resueltas.
Desarrollo normativo, instrumentos de planificación y criterios de coordinación del programa formativo configurados, publicitados y en constante proceso de mejora.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Se ha aprobado en Junta de centro d 29 de septiembre de 2020 el Plan de Mejora 2019/20 del Título siguiendo las recomendaciones del último Informe de seguimiento de la AAC

EVIDENCIAS

- 7.- Página web del título.
- 7.1 Evidencia igual a la 55.1
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDIwMDkyOTE0MDMucGRm>]
- 8.- Memoria verificada.
- 8.1 Memoria de Verificación actualizada
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIwMDkyOTE0MDMucGRm>]
- 9.- Informe de Verificación
- 9.1 Informe de verificación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDIwMDkyOTE0MDMucGRm>]
- 10.- Informes de seguimiento.
- 10.1 Informe de seguimiento Convocatoria 2018-2019
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDIwMDkyOTE0MDMucGRm>]
- 10.2 Informe de seguimiento Convocatoria 2019-2020
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTIyMDIwMTAyMTA4NTAucGRm>]

<p>11.- En su caso, informes de modificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 11.1 Acuerdo Comisión Permanente JC modificación MV [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDIwMTAyMjEzMzgucGRm]
<p>12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDIwMTAyNjEzNDEucGRm]
<p>13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDIwMDkyOTE0MDMucGRm]
<p>14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 14.1 Procedimiento para la evaluación de las Prácticas Externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDIwMDkyOTE0MDMucGRm]
<p>15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 15.1 Evidencia igual a la 20.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDIwMTAwMjE0MDQucGRm] - 15.2 Evidencia igual a la 20.2 (Centro) [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIwMDkyOTE0MDMucGRm]

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

ANÁLISIS

Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios han de ser contrastados con el número de alumnos matriculados.

Como se recoge en la Memoria de Verificación, en el momento de su implantación, el Título contaba con la plantilla necesaria para la impartición de las distintas asignaturas que conforman el Plan de Estudios del Máster, correspondiendo a cada departamento la designación del personal académico determinado.

En el apartado 7 de este Autoinforme se realiza un análisis más detallado de la plantilla del Máster y se adjunta el documento de la CGCC con el análisis de los indicadores.

No obstante, como conclusión podemos indicar que la plantilla de profesores del Máster mantiene los estándares de calidad. Además, la plantilla es estable y consolidada por cuanto el 60% de los profesores mantienen una vinculación permanente con la Universidad. Un 12% de Catedráticos y un 32% de Titulares de Universidad y un total de 16 sexenios reconocidos.

Asimismo los coordinadores de las asignaturas del Título se publican en la web del Título para conocimiento de los estudiantes https://fct.us.es/images/webfct/profesores/coordinadores_RRHH_177_2020-21.pdf

Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG

Los criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM correspondientes al Título se encuentran en la Normativa reguladora de los TFM de la Facultad de Ciencias del Trabajo, disponible en la página web del Centro en una pestaña especialmente dedicada a los TFM, donde, además de esta normativa, se encuentra toda la información disponible en relación a este tema <https://fct.us.es/index.php/estudios-de-postgrado/214-estudios-postgrado>

En este enlace, los estudiantes cuentan con información para la elaboración de su TFM: Defensa del TFM paso a paso; Guía de elaboración de TFM; Ayudas para la elaboración de un Trabajo Académico (material de Biblioteca).

Asimismo, en la web se publica la asignación de tutores y departamentos, información que se ofrece por alumnos https://fct.us.es/images/webfct/titulaciones/postgrado/informacion-general/RRHH_alumnos_V1.pdf y por departamentos/profesores https://fct.us.es/images/webfct/titulaciones/postgrado/informacion-general/RRHH_profesores_V1.pdf

En la Junta Extraordinaria de Facultad de 29 de septiembre de 2020 se aprobó una modificación de la normativa de TFM de la Facultad de Ciencias del Trabajo a fin de adaptar la normativa específica del Centro a los criterios generales recogidos en la nueva Normativa reguladora de los Trabajos Fin de Estudio (Acuerdo 4.1/CG 20-07-2017, que deroga el Acuerdo 5.3/CG 21-12-09) de la US <https://servicio.us.es/academica/normativa-trabajos-fin-de-estudio>

Por lo que respecta al perfil del profesorado que supervisa los TFM, hay que señalar que gozan de una gran cualificación, prestigio y experiencia profesional. En su mayor parte son profesores doctores, funcionarios y con tramos de investigación reconocidos. La información sobre los tutores se publica en la página web del Título para que esté a disposición de todos los estudiantes.

La asignación definitiva de tutores entre departamentos se realiza en función de la carga docente del departamento dentro del plan de estudios del Título, tratando de respetar las preferencias manifestadas por los estudiantes. En los casos en los que el número de estudiantes que solicitan un departamento exceda la carga del mismo, se atiende a la nota del expediente académico del alumno para efectuar la asignación. No obstante, se ha comprobado por las comisiones pertinentes que son muy pocas las situaciones en las que no es posible respetar las preferencias de los estudiantes. En cualquier caso, este procedimiento de asignación es objetivo, los estudiantes lo conocen de antemano y no se han producido quejas por ello. Todo ello se estudia y analiza en la Comisión de Trabajo fin de Estudios del Centro (véase Actas.Evidencia 20.3).

Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.

Las prácticas externas son actividades formativas realizadas por los estudiantes universitarios y supervisadas por la Universidad de Sevilla cuyo objetivo es permitir a los estudiantes aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que le preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento. Se desarrollarán en instituciones y empresas que firmen convenios con la US en los que se reflejan de forma inequívoca las funciones a realizar por los alumnos y que siempre corresponderán a los contenidos previamente fijados. Estas prácticas podrán realizarse tanto en el primer como en el segundo semestre. La gestión burocrática de estas prácticas se realiza a través del programa Ícaro, cuyas instrucciones de acceso y funcionamiento están disponibles para los estudiantes y las empresas en la página web del Centro (<http://centro.us.es/fct>):

Manual para acceder la programa Ícaro.

<http://servicio.us.es/spee/sites/default/files/MANUAL%20PARA%20EMPRESAS%20ICARO.pdf>

<http://servicio.us.es/spee/sites/default/files/MANUAL%20PARA%20ALUMNOS%20ICARO.pdf>

<http://servicio.us.es/spee/sites/default/files/MANUAL%20TUTOR%20ACAD%C3%89MICO%20PR%C3%81CTICAS%20CURRICULARES.pdf>

En el Máster en Gestión y Desarrollo, tal y como se recoge en su Plan de Estudios, el Prácticum es una asignatura optativa de 6 créditos.

Según los datos proporcionados por la US en la plataforma Logros, en el curso 2018/19, se realizaron un total de 29 prácticas (14 extracurriculares y 15 curriculares). Todas las prácticas se han realizado en empresas de naturaleza privada.

Según los últimos datos facilitados por el Centro, en el curso 2019/20 se han matriculado 20 alumnos en el Practicum, de los cuales 10 han aprobado y otros 10 están realizando sus prácticas. Se adjunta relación de empresas.

El profesorado asignado al seguimiento de las prácticas externas está compuesto por profesorado de los distintos Departamentos con docencia en el Máster y, por tanto, de alto nivel de cualificación. La adjudicación de la tutorización de prácticas se designa en función de la carga docente del departamento en el total de créditos del Máster. Por otra parte, hay que señalar que, además del control llevado a cabo por los

tutores, el seguimiento de los alumnos y empresas de las prácticas del Máster se realiza, de forma periódica y constante, por parte del Vicedecanato de Prácticas de la Facultad de Ciencias del Trabajo. Desde el equipo de Gobierno, a través de este Vicedecanato se vela para que garantizar un número de plazas adecuado para la realización de las prácticas optativas.

Como se recoge en el Informe anual de la CGCC en relación a los indicadores del Título, los alumnos han mostrado un elevado grado de satisfacción con las prácticas externas, otorgando una puntuación de 4,54 sobre 5 en el ítem de la encuesta al respecto. Además, esta satisfacción también se manifiesta en cuanto a los tutores externos e internos de las mismas.

Del mismo modo, los tutores externos de las empresas en las que los estudiantes han realizado las prácticas también han mostrado su satisfacción; una puntuación de 4,45 sobre cinco en el ítem correspondiente de la Encuesta final de evaluación de calidad de las prácticas externas de los estudiantes.

Hay que indicar que para atender las recomendaciones de la AAC se ha solicitado una modificación de la memoria de verificación para incluir una adenda de los convenios con las empresas donde los estudiantes del Título realizan sus prácticas.

Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

Los profesores encargados de la impartición de las distintas asignaturas del programa formativo del Máster son especialistas en sus respectivas materias, si bien ello no es obstáculo para que participen en las distintas actividades organizadas por el Centro, como seminarios, congresos, dirigidas especialmente a la formación del Máster, lo que facilita el contacto entre el profesorado y el conocimiento mutuo de la orientación que ofrecen en sus disciplinas. No obstante lo anterior, las reuniones de la Comisión de Ordenación Académica del Máster sirven para analizar y coordinar las distintas asignaturas así como para la resolución de posibles disfunciones. Asimismo, la Coordinación del Máster, lleva a cabo por el Vicedecano de Postgrado y un profesor con docencia en el mismo, es, en último término, el órgano encargado de velar por el correcto desarrollo del Máster así como de garantizar su coordinación horizontal y transversal.

Por otra parte, hay que señalar que la vinculación permanente de estos profesores con el Centro, impartiendo también asignaturas en el Grado, facilita la comunicación entre ellos y la discusión sobre la evolución y desarrollo del programa formativo del Título.

Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado

La AAC en su último Informe de seguimiento del Títulos (julio 2020) respecto a este criterio de Profesorado recoge la recomendación de establecer compromisos claros sobre las categorías académicas y vinculaciones del profesorado de cada área que asumirá la docencia en el Máster. Para atender esta recomendación en una sesión extraordinaria de la COA del Título celebrada el 11 septiembre de 2020 (véase Actas) se incluyó como un punto del orden del día este tema y se acordó instar a los Directores de los departamentos implicados en la docencia del Máster para que su profesorado se comprometiera en asumir la docencia del Máster en los términos precisados en la Memoria de Verificación del Título.

Desde el Centro, conscientes de la importancia de la mejora de la calidad docente del profesorado y comprometida con este objetivo, se ha tratado de proporcionar los elementos necesarios para hacer más atractiva la impartición de docencia en nuestra Facultad, al mismo tiempo que se ha utilizado tanto sus recursos propios como los de la Universidad para ofrecer a su profesorado cursos especializados dirigidos a mejorar y ampliar su formación académica. Ello se ha llevado a cabo a través de la participación en las

distintas Convocatorias de Ayudas del III Plan Propio de la US:

Ref. 1.2.3. Ayudas para impulsar, implantar y/o consolidar los Planes de Orientación y Acción Tutorial (POAT) en los centros propios de la Universidad de Sevilla. Convocatoria 2019-20

<https://planpropio.us.es/convocatorias/2019/ayudas-para-impulsar-implantar-yo-consolidar-los-planes-de-orientacion-y-accion-tutoria>

Ref. 123 Apoyo a la coordinación e innovación docente: Modalidad A, B y C. Convocatoria 2019-20

<https://planpropio.us.es/convocatorias/2019/apoyo-la-coordinacion-e-innovacion-docente-modalidad-b-y-c>

Ref.1.2.2 Apoyo a la calidad de las enseñanzas de posgrado a través de la participación de colaboradores docentes externos. Curso Académico 2019/20

<https://planpropio.us.es/convocatorias/2019/122-apoyo-la-calidad-de-las-enseñanzas-de-posgrado-traves-de-la-participacion-de-colaboradores-docentes-externos>

Ref 4.1.2 “Ayudas al fomento de la capacidad emprendedora del alumnado” Convocatoria 2019-20

<https://planpropio.us.es/convocatorias/2019/412-ayudas-al-fomento-de-las-capacidades-emprendedoras-del-estudiantado>

Ref. 3.1.3. Impulso de la formación presencial especializada y programada a petición de los centros, para la mejora y perfeccionamiento de las competencias profesionales del PD. Convocatoria 2019-20.

<https://planpropio.us.es/convocatorias/2019/313-impulso-de-la-formacion-presencial-especializada-y-programada-peticion-de-los-centros-para-la-mejora-y-perfeccionamiento-de-las-competencias-profesionales-del-pdi>

En concreto, bajo la Coordinación del Vicedecanato de Docencia y Calidad del Centro se han impartido, recientemente, los siguientes cursos:

Introducción a la técnica PARTIAL LEAST SQUARES (PLS): aplicación práctica a la investigación en ciencias sociales (15 y 16 septiembre 2020. Versión online)

Excel avanzado para la docencia universitaria (8-10-15-17 de septiembre de 2020. Presencial)

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Los alumnos que eligen como optativa el Practicum muestran una gran satisfacción

Las plazas ofertadas han sido suficientes para la demanda de prácticas

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Se ha atendido la Recomendación de la AAC en relación a este tema

Participación en las Convocatorias del III Plan Propio de Docencia de la US

EVIDENCIAS

17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.

- 17.1 Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDIwMTAwNTExMDcucGRm]
18.- En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados. - 18.1 Actuaciones del Centro. (Centro) [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDIwMDkyOTE0MzkucGRm]
19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado. - 19.1 Satisfacción del Estudiante con la actividad docente del profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDIwMDkyOTE0MzkucGRm]
20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG. - 20.1 Normativa TFM: https://fct.us.es/index.php/estudios-de-postgrado/214-estudios-postgrado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDIwMDkyOTE0MzkucGRm] - 20.2 Acuerdo Junta Centro Normativa TFM/TFG [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDIwMTAyMjEwMjkucGRm] - 20.3 Actas CTFE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIwMTAyMjExMTAucGRm]
21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM. - 21.1 Perfil del profesorado que supervisa TFG/TFM [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDIwMTAwNTExMDcucGRm]
22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM. - 22.1 Satisfacción de los alumnos con el TFG/TFM [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDIwMDkyOTE0MzkucGRm]
23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas. - 23.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDIwMTAwNTExMDcucGRm]
24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas. - 24.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDIwMDkyOTE0MzkucGRm] - 24.2 Relación empresas para prácticas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDIwMTAyMTE4NTYucGRm]
25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas. - 25.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDIwMDkyOTE0MzkucGRm]
26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical. - 26.1 Documento Calendario Académico, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IPD. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDIwMDkyOTE0MzkucGRm] - 26.2 POD y horarios. (Centro) [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDIwMDkyOTE0MzkucGRm]
27.- Plan de formación e innovación docente. - 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDIwMDkyOTE0MzkucGRm] - 27.2 Participación del profesorado en Acciones Fomativas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDIwMTAwNjEzMjkucGRm] - 27.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIwMDkyOTE0MzkucGRm]
28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos. - 28.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDIwMDkyOTE0MzkucGRm] - 28.2 Reglamento para la elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

ANÁLISIS

Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

Las instalaciones están compuestas por cinco edificios -central, aulario, despachos, cafetería y delegación de alumnos-, serán compartidas con la Facultad de Derecho.

El Centro y todos sus locales son accesibles para discapacitados. Existen rampas de acceso externos en distintas zonas del edificio. Para la movilidad interior, aparte de rampas interiores, existe un ascensor que comunica la planta baja con el sótano y las plantas superiores. Todos los niveles están dotados con servicios adaptados a discapacitados.

La Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Sevilla cuenta con un alto nivel en cuanto a las instalaciones necesarias para el desarrollo de la docencia

El Centro comparte con la Facultad de Derecho el servicio de reprografía, encargado a una empresa concesionaria. Además, cuenta con una Sala de Profesores compartida que está dotada con pantalla de proyección, cañón, televisión y video.

Por otra parte, el Centro todos los años analiza las necesidades de infraestructura de todas sus instalaciones y acomete la inversión necesaria para el mantenimiento de las mismas en perfectas condiciones para una docencia de calidad. En concreto el Título tiene asignada un aula para la docencia que cuenta con todos los medios necesarios.

Prueba de este esfuerzo es que en las encuestas relativas al grado de satisfacción de los distintos colectivos implicados con el título (véase análisis en apartado 7) se observa que los ítems correspondientes a equipamiento de las aulas e infraestructuras e instalaciones alcanzan valores muy elevados.

Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

Esta valoración se realiza a partir de los resultados de la encuesta realizada a los estudiantes y profesores sobre el grado de satisfacción con la atención recibida por el personal de administración y servicios (PAS). En el curso 2018/19 estas valoraciones fueron altas, 3,27 y 3,25 (sobre 5) respectivamente.

En general, el PAS de Centro es adecuado, solvente y con una atención permanente a los estudiantes para resolver los temas de su competencia. Especialmente requeridos son los servicios de nuestros técnicos de informática para la configuración de sus dispositivos móviles, ordenadores portátiles, tabletas para acceder a la wifi y otras aplicaciones informáticas.

Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

Como ya se ha señalado, todos los cursos académicos se llevan a cabo las inversiones necesarias para adecuar las instalaciones del Centro a una docencia de calidad (Evidencia 30.1.1 y30.1.2). Prueba de ello son las altas valoraciones que este aspecto tienen en las encuestas sobre el Título realizada a los distintos colectivos.

En general, todos los colectivos implicados en el Título manifiestan un alto grado de satisfacción con las

infraestructuras y recursos del Centro; las puntuaciones otorgadas por los estudiantes, PAS y profesores son 3.85; 4.05; 3.50 (sobre cinco). Para un análisis más detallado, véase Informe interno CGCC.

Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

En los últimos años, dentro de las líneas estratégicas de la Universidad de Sevilla, se ha priorizado la creación de un Sistema Integral de Orientación y Acción Tutorial de la US con objeto de atender las necesidades de orientación, apoyo tutorial y mentoría del estudiantado a lo largo de todas las fases de su vida académica. El propósito es proporcionar apoyo al estudiante en su etapa preuniversitaria, durante su tránsito por los estudios universitarios y también en su integración profesional.

A este respecto la sensibilidad de la Universidad de Sevilla se hace patente a través de los planes y acciones contemplados en el III Plan Propio de Docencia (P.P.D.) (<https://ppropiodocencia.us.es/>), entre los cuales destaca el impulso dado a la implantación y difusión de los Planes de Orientación y Acción Tutorial (POAT), concebido como una conjunción de los POATs de sus diferentes Centros propios. De esta forma, se ha dado respaldo económico y funcional a las iniciativas de los Centros universitarios vinculadas a los POAT, facilitando la puesta en marcha de los mismos y, en su caso, apoyando la continuación de las acciones que ya se venían realizando.

El interés de la Universidad por la orientación y la acción tutorial también se demuestra en las sucesivas ampliaciones y mejoras implementadas en el portal del Centro de Atención al Estudiante (<http://cat.us.es/>), que a partir de este curso responde las consultas virtuales de forma ininterrumpida durante todo el año.

En concreto, ejemplos de actividades y acciones de orientación dirigidas la etapa de antes de iniciar los estudios son: el Salón de Estudiantes, los ciclos de Mesas Redondas, las Jornadas de Puertas Abiertas ó las Olimpiadas de Física, Química y Matemáticas, entre otras.

Dirigido a los estudiantes de la Universidad de Sevilla (matriculados o en proceso de matriculación), actualmente se ofrece información sobre el proceso de automatrícula, sobre Becas y Ayudas (propias y externas), actividades de orientación programadas (Curso de Orientación al Estudio y desarrollo de competencias informáticas e informacionales, Cursos de iniciación para atender las carencias formativas de los estudiantes de nuevo ingreso -cursos 0-, Jornadas de Acogida, Programas de alumnos mentores, tutorías de titulación), información sobre prácticas en empresas, movilidad nacional e internacional, servicios ofrecidos a los estudiantes (asistenciales, deportivos, culturales, tecnológicos), actividades de participación en la vida universitaria, etc.

En el final de su etapa universitaria, las inquietudes de los estudiantes tanto de grado y máster, como los de doctorado, son distintas. La inminencia de la finalización de sus estudios les hace plantearse su futuro. En este sentido, la preocupación por la inserción laboral se incrementa en una doble dirección: en cuanto a los aspectos formativos y sobre las herramientas para la búsqueda de empleo.

En el primero de los supuestos la Universidad cuenta con herramientas varias como la orientación por perfiles profesionales y los talleres que se organizan para la mejora de las competencias transversales específicas para la búsqueda de empleo centrados en el diseño y defensa del currículum, las entrevistas de empleo, el diseño curricular por competencias, las cartas de motivación y presentación, el “elevator pitch” o el uso de las nuevas tecnologías en la búsqueda de empleo, entre otras.

En el segundo de los casos la universidad cuenta con Agencia de Colocación con licencia oficial del Servicio Andaluz de Empleo, el Portal Virtual de Empleo, el chat USlabori y @usvirtual empleo. Además organiza anualmente las Ferias de Empleo presenciales y virtuales (con una cadencia de seis meses) que permiten un acceso fácil, directo y exclusivo para nuestros alumnos al mercado laboral.

Por último, también contamos con herramientas de análisis, como el Laboratorio Ocupacional, basadas en el seguimiento de las trayectorias de nuestros estudiantes y que nos permiten implementar mejoras en la orientación y en las herramientas disponibles para que mejoren sus oportunidades de acceso al mercado laboral.

El Centro cuenta con un POAT y un Plan de Mentoría propio (<https://fct.us.es/index.php/plan-de-orientacion-y-accion-tutorial>) cuyas acciones concretas se definen y actualizan cada año académico tratando de responder a las debilidades detectadas en el análisis de la implementación del Título y de los indicadores del mismo.(Evidencia 31.3.1)

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Elevada valoración en el ítem correspondiente a infraestructura de las encuestas de satisfacción con el Título por todos los colectivos implicados, alumnos, profesores y PAS.

Se cumple los requerimientos en este criterio pues la AAC no ha recogido ninguna recomendación respecto a este criterio en su último Informe de Seguimiento del Título.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Para este curso académico el Centro ha hecho un importante esfuerzo por adaptar todas sus instalaciones al protocolo de medidas de seguridad Covid-19.

EVIDENCIAS

30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.

- 30.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDIwMDkyOTE0NTQucGRm>]
- 30.1.1 Inversión en infraestructuras 2013-17
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDIwMTAyMTEzMjcucGRm>]
- 30.1.2. Inversión en infraestructura 2018-19
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIwMTAyMTEzMjcucGRm>]

31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.

- 31.1 Informe Orientación Profesional
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDIwMDkyOTE0NTQucGRm>]
- 31.2 Informe Orientación Académica
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDIwMTAyMjExMTgucGRm>]
- 31.3 Convocatoria POAT.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDIwMDkyOTE0NTQucGRm>]
- 31.4 Web Sdo. Orientación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDIwMDkyOTE0NTQucGRm>]
- 31.3.1 POAT FCT 2019-20
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDIwMTAyMTEzMDAucGRm>]

32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.

- 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDIwMDkyOTE0NTQucGRm>]

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

ANÁLISIS

Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

La actividad docente en la US está regulada por el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad (Evidencia 13) Aprobado por Acuerdo Único del Claustro Universitario en la sesión de 5 de febrero de 2009 y modificado por el Acuerdo 2 del Claustro Universitario en la sesión de 19 de mayo de 2010 y por el Apartado 2 de la Disposición derogatoria única del Reglamento general de investigación, aprobado por Acuerdo 1 del Claustro Universitario en la sesión de 19 de mayo de 2011.

El artículo 11 del citado reglamento recoge la regulación legal de las Guías Docentes en los siguientes términos:

1. El programa de una asignatura es el instrumento mediante el cual los Departamentos desarrollan los objetivos docentes de la asignatura, sus contenidos y actividades formativas y de evaluación.
2. La información contenida en el programa de una asignatura es una herramienta básica del sistema europeo de transferencia de créditos y, como tal, debe ajustarse a las directrices aplicables y publicarse, al menos, en el portal electrónico de la Universidad con antelación suficiente al comienzo del periodo de matrícula ordinaria.
3. Sin perjuicio de las actualizaciones necesarias debidas al progreso de los conocimientos, la necesidad de armonizar los contenidos de diversas asignaturas o las modificaciones del plan de estudios, el programa deberá, en lo posible, mantener su contenido durante la vigencia del plan de estudios.
4. Los proyectos docentes son las propuestas concretas de cómo se llevará a cabo, en cada curso académico, el programa de una asignatura en cada uno de sus grupos de impartición por parte del profesorado asignado. El contenido y el procedimiento de elaboración de los proyectos docentes se regulan en los artículos 41 y 42 del presente reglamento.

La US gestiona informáticamente la elaboración y publicación de los programas y proyectos docentes a través de una aplicación implementada en la Secretaría Virtual, estableciendo unos plazos para ello. Desde el Decanato se han llevado a cabo las acciones necesarias, fundamentalmente concretadas en el recordatorio insistente al profesorado a través del correo electrónico, para el cumplimiento de estos plazos. El resultado de estas acciones ha quedado reflejado en la positiva evolución de los indicadores de mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado del Máster en Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos.

La configuración de las actividades formativas de la titulación, amén de los 6 créditos correspondientes al Trabajo Fin de Máster, que suponen la realización tutorizada de un trabajo de investigación por el alumno, está funcionalizada a la consecución de las competencias básicas que, de conformidad con el EI RD 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre., deben garantizarse en el caso de los Másteres:

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación;

Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio;

Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;

Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las

sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades;

Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Para ello, la mitad de la carga lectiva de todas las asignaturas se desarrolla a través de docencia teórico/práctica en el aula al objeto de que el alumnado vaya adquiriendo la capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la resolución de problemas y conflictos reales.

Las mejoras en la gestión y en el programa formativo del Máster pueden constatarse a juzgar por los elevados niveles de los indicadores de rendimiento académico (véase apartado 7 de este Autoinforme).

Asimismo, en las encuestas sobre el Título, el ítem correspondiente a la consecución de los objetivos y competencias alcanza puntuaciones muy elevadas tanto por los estudiantes como por el profesorado. En el curso 2018/19 estos colectivos otorgaron puntuaciones de 2,7 y 2,8, (sobre 5) respectivamente.

La consecución de las competencias del Título también se constata en la alta valoración que los egresados manifiestan con la formación recibida y los empleadores con la formación adquirida por los estudiantes del Título (3,33 y 4,16, sobre 5, respectivamente (véase análisis en el Informe CGCC).

Valoración sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas.

Siguiendo las recomendaciones de la AAC en su Informe de seguimiento del Título (de fecha 31 de julio de 2020) se ha incluido un Anexo en el informe que elabora la CGCC en un análisis de los indicadores de rendimiento desagregados por asignaturas (véase adjunto). Para no ser reiterativos, recogemos las principales conclusiones:

La tasa de rendimiento del Título en el curso 2018/19 fue del 90,53% muy superior al estimado en la Memoria de Verificación del Título (86,87%).

El 87% de las asignaturas del Título has alcanzado y superado este valor y el 81% (exceptuando Practicum y TFM) han registrado tasas de rendimiento superiores al 95%.

Por otra parte, seis de las 22 asignaturas del Título (sin contar Practicum y TFM) muestran tasas de rendimiento del 100%.

En el curso 2018/19 el valor más bajo de la tasa de rendimiento se da en la asignatura Aspectos Aplicativos de los Convenios Colectivos, el 50%. Ello se debe a que al tratarse de una optativa sólo se matricularon dos alumnos y uno de ellos no se presentó.

El Master en GDRH de la US cuenta con un tasa de éxito del 100% que la sitúa a niveles del Centro de Estudios Garrigues, primera institución en el ranking 2020 de formación de postgrado en dicha área (https://www.mundoposgrado.com/ranking-el-mundo-2018/#Mejores_masteres_de_Recurso_Humanos). Igualmente cercana son las tasas de evaluación entre instituciones (8,21 frente a 9,4, respectivamente). La mayor mejora debe situarse en la tasa de rendimiento o graduación que en el Master en GDRH es de 62,5% frente a 98,4% de la entidad privada. La comparación global entre estas instituciones unida a una tasa de abandono del 0% en el Master en GDRH, arroja una calificación significativa de 7,5 de esta formación respecto a la más valorada en el Ranking de 2020 (https://www.mundoposgrado.com/ranking-el-mundo-2018/#Mejores_masteres_de_Recurso_Humanos)

Valoración sobre los TFM/TFG.

La valoración de los TFM se puede hacer a través de la desagregación por asignaturas de los indicadores de rendimiento y éxito.

En el momento de realizar este informe sólo contamos con la información relativa al curso 2018/19, primer año de implantación del Título

Tasa de rendimiento TFM (P1-1.6)

Tasa del rendimiento del 38, créditos matriculados 186 (31 alumnos, pues conforme al programa formativo el TFM supone 6 créditos) y 72 superados (12 alumnos)

Tasa de éxito TFM (P01-I06)

En el curso 2018/19 ha sido del 100%. todos los estudiantes que se han presentado y defendido su TFM lo han superado.

La dispar evolución de la tasa de éxito y la tasa de rendimiento llevan a la conclusión de que el problema reside en que los alumnos no defienden el TFM en el curso en el que se matriculan.

Como ya se ha señalado en el Autoinformes de seguimiento, este tema ha sido objeto de análisis y debate en las distintas comisiones del Sistema interno de Calidad llegando a la conclusión de que una de las posibles explicaciones se halla en el modo de computar los créditos TFM del indicador pues los correspondientes a la convocatoria de diciembre no aparecen contabilizados en el curso académico.

En el análisis de los datos proporcionados por el Centro sobre defensa TFM en las distintas convocatorias (véase evidencia 38.2.1) se constata que es, precisamente, en la convocatoria de diciembre (segunda de septiembre) cuando se defienden la mayor parte de los TFM.

Dentro de los indicadores P2 Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado, el ítem expreso referido a los TFM es el indicador P2.2-5- Grado de satisfacción del alumnado sobre el procedimiento para la elección y realización de los trabajos fin de grado/máster. Durante el curso 2018/19, los alumnos han otorgado a este ítem una puntuación de 2 sobre 5 (con una participación en la encuesta del 68,7%).

Hay que indicar que en la elección del TFM, los estudiantes manifiestan sus preferencias en cuanto al departamento donde desean realizar su trabajo. La asignación de los TFM a los distintos departamentos se distribuye en función de la carga docente de cada Departamento en el Plan de estudios del Título. Se procura respetar la preferencia de los alumnos (indican tres opciones); en el caso de que el número de alumnos que desean un departamento exceda el número que debe asignársele según la carga lectiva, se atiende al expediente académico del estudiante.

No obstante, la COA del Máster vela para que las preferencias sean atendidas en casi su totalidad. El análisis (véase evidencia 38.2.1) realizado para el curso 2019/20 revela que ello se ha conseguido en un 97,2%.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Cumplimiento de las recomendaciones de la AAC en su Informe de seguimiento del Título.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. En Junta extraordinaria de Centro, celebrada el día veintinueve de septiembre de dos mil veinte, se aprobó por asentimiento la nueva Normativa de Trabajos Fin de Estudios (TFG y TFM) de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Sevilla (se adjunta certificado del Acuerdo. Evidencia 35.2).

EVIDENCIAS

- 33.- Página web del título.
- 33. Evidencia igual a la 55.1
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDIwMDkyOTE1MTYucGRm>]
- 34.- Guías docentes.
- 34.1 Guía para la elaboración y aprobación de Programas de Asignaturas y Proyectos Docentes a través de la Secretaría Virtual
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDIwMTAwMjExMDMucGRm>]
- 34.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIwMDkyOTE1MTYucGRm>]
- 35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura.
- 35.1 Documentos con Asignaturas, Dpto., Créditos por tipos de actividades
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDIwMTAwMjExMDkucGRm>]
- 35.2 Acuerdo Junta Centro Normativa TFM/TFG
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIwMTAyMjA5NTMucGRm>]
- 36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.
- 36.1 Sistemas de evaluación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIwMDkyOTE1MTYucGRm>]
- 37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.
- 37.1 Documento tabla de asignaturas con % calificaciones
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIwMTAwMjExMDMucGRm>]
- 38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.
- 38.1 Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDIwMDkyOTE1MTYucGRm>]
- 38.2 Resultados de Indicadores relacionados con la Docencia
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDIwMDkyOTE1MTYucGRm>]
- 38.2.1 Estadísticas TFM
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDIwMTAyMTEzMTMucGRm>]
- 39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.
- 39.1 (CENTRO) Trabajo Fin de Grado_ APROBADO
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDIwMTAyMjE2NDcucGRm>]
- 39.2 (CENTRO) Trabajo Fin de Grado_ NOTABLE
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDIwMTAyMjE2NDcucGRm>]
- 39.3 (CENTRO) Trabajo Fin de Grado_ SOBRESALIENTE
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDIwMTAyMjE2NDcucGRm>]
- 40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios.
- 40.1 igual que la 24.2

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDIwMDkyOTE1MTYucGRm>]

41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo.

- 41.1 Indicadores de Evaluación y Análisis de la satisfacción global con el título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDIwMDkyOTE1MTYucGRm>]

42.- Plan de mejora del título.

- 42.1 Sistema de Análisis, Mejora y Seguimiento de la toma de decisiones

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDIwMDkyOTE1MTYucGRm>]

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

ANÁLISIS

Indicadores de satisfacción

Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).

Con independencia del análisis detallado y pormenorizado que se realiza en los Informes de seguimiento interno que elabora la CGCC cada curso académico a fin de detectar las debilidades y definir las acciones de mejora oportunas (véase Informe interno CGCC evidencia 1.1.1) se señalan algunas conclusiones en relación a la satisfacción con el Programa Formativo del Título:

La satisfacción de los distintos colectivos, alumnos, profesorado y PAS, con el Título se realiza a partir del valor de los indicadores P7-7.1; P7-7.2 y P7-7.3, respectivamente, proporcionados por la plataforma LOGROS de la US.

En general todos los colectivos se muestran satisfechos con el Título a tenor de las puntuaciones dadas.

Los estudiantes han dado un aprobado en su valoración del Título (2,56 puntos sobre 5). Los ítems más valorados son: P3. La adecuación de los horarios y turnos.3.12; P9. La atención recibida por el Personal de Administración y Servicios.3.27.

La satisfacción de los demás colectivos también ha sido alta. Tanto el profesorado del Título como el personal de administración y servicios han otorgado puntuaciones muy altas en la encuesta sobre satisfacción global con la Titulación, 3 y 4 puntos (sobre cinco), respectivamente.

En el caso del profesorado, en general, todos los ítems de la encuesta alcanzan valores elevados. Destacan, al igual que en el caso del alumnado y del PAS, los ítems referidos a infraestructura y equipamiento (P12. El equipamiento de las aulas 3.25; P13. Las infraestructuras e instalaciones 3.50). Pero junto a ellos es de señalar los altos valores de ítems relacionados con la actividad docente como: P1. La coordinación de las asignaturas del Título 3.00; P4. El tamaño de los grupos para su adaptación a las nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje 3.25; P5. La variedad y adecuación de la metodología docente utilizada 3.00.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

La satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado que imparte docencia en el Máster se realiza a partir de los valores mostrados por el indicador P2-2.2 (media del ítem 18 del cuestionario sobre la actuación docente del profesorado) de LOGROS.

Como se señala en el Informe de la CGCC, el nivel satisfacción con la actuación docente del profesorado es alto, 3,76 sobre 5. De los distintos ítems de la encuesta, los aspectos más valorados (superiores a 4) han sido: P15. Trata con respeto a los estudiantes 4,57; P.12. Resuelve las dudas que se le plantean 4,01; P.1. Me ha dado orientaciones para conocer el proyecto docente de la asignatura 4.17; P.2 Su docencia se ajusta a la planificación prevista en el proyecto docente 4.08; P.3 Me atiende adecuadamente en tutorías 4.56; P.4 Su horario de tutorías es adecuado 4,36; P.8 La bibliografía y demás material docente recomendado están a disposición de los estudiantes 4,08.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas

y programas de movilidad, en su caso.

El análisis de este apartado se realiza a partir de los indicadores P5 “Evaluación Prácticas Externas” que proporciona la plataforma LOGROS de la US.

Como se recoge en el Informe elaborado por la CGCC, los alumnos han mostrado un elevado grado de satisfacción con las prácticas externas, otorgando una puntuación de 4,54 sobre 5 en el ítem de la encuesta al respecto. Además, esta satisfacción también se manifiesta en cuanto a los tutores externos e internos de las mismas.

Del mismo modo, los tutores externos de las empresas en las que los estudiantes han realizado las prácticas también han mostrado su satisfacción; una puntuación de 4,45 sobre cinco en el ítem correspondiente de la Encuesta final de evaluación de calidad de las prácticas externas de los estudiantes.

Otros indicadores de satisfacción

Otros indicadores de calidad del Título son los indicadores P8 (gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias) y P9 mecanismos para la difusión del título

Respecto al primero hay que indicar que conforme a los datos facilitados por la plataforma Logros, en el curso 2018/19 no se han recibido quejas o sugerencias en cuanto al Título. Los estudiantes están satisfechos con el desarrollo y la implementación del mismo.

En cuanto al segundo, señalar que la página web del Máster constituye el medio principal utilizado para obtener información sobre el Máster. Un notable número de entradas a la página web institucional del Título a través del portal de la Universidad de Sevilla, superior a la de otra Titulaciones del Centro.

Indicadores de rendimiento

Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.

Para atender las recomendaciones de la AAC en su último informe de seguimiento, se ha incorporado un Anexo al Informe de la CGCC de marzo de 2020 donde se incluye un análisis desagregado por asignaturas de los indicadores de rendimiento del Título así como los datos más recientes relativos al curso 2019/20. (véase adjunto). Para no ser reiterativos, remitimos al documento y recogemos algunas conclusiones:

A tenor de los datos disponibles (cursos 2018/19), la tasa de rendimiento alcanzada, el 90,53%, ha superado con creces la estimada en la Memoria de Verificación (3.66 pp superior).

En general, el análisis por asignatura (exceptuando el Practicum y el TFM) revela que en todas se ha cumplido el objetivo reflejado en la Memoria. El Practicum tiene una tasa de rendimiento del 84,62%, valor muy próximo al estimado.

Sin contar el TFM y el Practicum, el 29% de las asignaturas presentan una tasa de rendimiento del 100%. El resto oscila entre un mínimo del 93% y un máximo del 97% con la excepción de la asignatura de Aspectos Aplicativos de los Convenios Colectivos (50%). (Asignatura optativa de 2 créditos). 2 créditos superados de 4 matriculados. Al ser la tasa de éxito del 100% para esta asignatura la razón es que un alumno no se presentó.

Asimismo, la tasa de eficiencia (97,04) ha sido alta, próxima al 100%, lo que indica que el conjunto de los estudiantes que han finalizado el Máster en 2018/19 se matricularon de un número de créditos en términos

relativos próximo al que es necesario para la obtención del título. Este indicador también ha registrado un valor superior al indicado en la Memoria (1.19 pp superior).

Por su parte la tasa de éxito para todas las asignaturas del Máster ha sido la máxima posible, logrando el objetivo estimado en la Memoria para este indicador.

Inserción laboral

Valoración de indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados

TASA DE OCUPACIÓN (P1.1-11)

El Máster en Gestión y Desarrollo de los Recursos Humanos cuenta con una gran aceptación, lo que se traduce en una elevada tasa de ocupación (94,29%). En el primer curso académico de implantación, sólo dos plazas de las 35 ofertadas quedaron vacantes.

Relacionado con el indicador anterior y una prueba más de la aceptación del Máster entre los estudiantes es el hecho de que la tasa de demanda haya sido alta. En el curso 2018/19, de los 33 estudiantes de nuevo ingreso, 21 habían elegido el título como primera opción

EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA (INDICADORES P6)

En general el Título tiene una alta inserción laboral; el 66.67% de los estudiantes que finalizaron 2016/17 están ocupados al año de su egreso. Si bien los datos disponibles, como no podría ser de otra forma dado que el nuevo Título se inicia en el curso 2018/19, se refieren al extinto Máster en Gestión y Desarrollo de los Recursos Humanos, precedente del actual, es probable que esta tasa se mantenga en el futuro.

Asimismo, el tiempo medio que tardan los egresados en obtener su primer contrato o ejercer una actividad profesional por cuenta propia es muy breve.

Por otro lado, la relación entre estos estudios, la formación recibida por los estudiantes y el mundo laboral real es muy adecuada en atención a las valoraciones que los egresados y empleadores manifiestan:

-Alto grado de satisfacción de los egresados ocupados con su situación laboral en conexión con su titulación: 3.67 sobre cinco.

- Alto grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida: 3.33 sobre cinco

- Alto grado de satisfacción de los empleadores con la formación adquirida por los egresados: 4.16 sobre cinco

Respecto a la inserción laboral, nos gustaría resaltar que el Informe de la Consultora Adecco de 2019 señala en quinto lugar a las Titulaciones de la Facultad en el ranking de las titulaciones más demandadas por las empresas durante 2019 indicando: "Ciencias del Trabajo, Relaciones Laborales y Recursos Humanos consolidan su crecimiento con un 3,55% del mercado de alta cualificación".

Sostenibilidad

Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

A) DIMENSIÓN DEL PROFESORADO

La valoración de esta dimensión se realiza a partir del análisis de los indicadores P2 (Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado):

P2-2.1. PROFESORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO

Como se indica en el Informe de la CGCC (véase evidencia 1.1.1.), el Título mantiene una gran calidad en su profesorado; así, de los 25 profesores que componían la plantilla docente en el curso 2018/19 sólo dos no tenían el grado de Doctor.

Tres catedráticos de Universidad (mismo número que en la Memoria), ocho Titulares de Universidad (en la Memoria se recogen cinco), un total de 16 sexenios de investigación reconocidos.

Además, la plantilla es estable y consolidada por cuanto el 60% de los profesores mantienen una vinculación permanente con la Universidad (son funcionarios o mantienen con la Universidad de Sevilla un contrato laboral de carácter indefinido o fijo).

Amén de la investigación, es de destacar la preocupación por la docencia del profesorado, pues seis de ellos han participado en proyectos de innovación docente dentro de las convocatorias que a tal efecto realiza la US dentro del III Plan Propio de Docencia.

P2.2-3. GUÍAS DOCENTES: PROGRAMAS Y PROYECTOS PUBLICADOS EN PLAZO ESTABLECIDO

El cumplimiento de los plazos establecidos para la publicación de los programas (indicador P2-2.3.1) y proyectos docentes (indicador P2-3.3.2) de las asignaturas ha sido uno de los aspectos sobre el que las Comisiones de Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) han prestado más atención, siendo el incremento del valor de estos indicadores uno de los objetivos planteados en los Planes de mejora de los diferentes cursos y conseguidos sucesivamente (e incluso superados).

En el curso 2018/19 todos los programas y proyectos docentes de las asignaturas se han publicado en el plazo establecido para ello.

Por otra parte, creemos importante, dentro de esta dimensión, valorar la implicación del profesorado del Título con la innovación docente y con las nuevas metodologías de aprendizaje; el indicador P2.2-1 nos permite realizar esta valoración.

P2-2-4. PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE

En el curso 2018/19 es destacable la participación del profesorado en proyectos de innovación docente; casi la cuarta parte de los profesores del Título, un 24%. En este sentido, las acciones desde el Equipo Decanal fomentado la participación del profesorado en las ayudas del III Plan Propio para este fin (ref.1.2.3) y canalizando su gestión, han contribuido, sin duda, a alcanzar este aumento.

P2-2.2. NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO

Respecto a la docencia, el nivel satisfacción con la actuación docente del profesorado es alto, 3,76 sobre 5. De los distintos ítems de la encuesta, los aspectos más valorados (superiores a 4) han sido: P15. Trata con respeto a los estudiantes 4,57; P.12. Resuelve las dudas que se le plantean 4,01; P.1. Me ha dado orientaciones para conocer el proyecto docente de la asignatura 4.17; P.2 Su docencia se ajusta a la

planificación prevista en el proyecto docente 4.08; P.3 Me atiende adecuadamente en tutorías 4.56; P.4 Su horario de tutorías es adecuado 4,36; P.8 La bibliografía y demás material docente recomendado están a disposición de los estudiantes 4,08;

B) DIMENSIÓN RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Un análisis más específico se realiza en el apartado 6 de este Autoinforme dedicado expresamente a los resultados del aprendizaje. Al ser el curso 2018/19 el primer año de impartición del Título, en el momento de elaboración de este Autoinforme no disponemos de datos sobre las tasas de graduación y de abandono.

C) DIMENSIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Esta dimensión se analiza a partir de los indicadores P3 (Evaluación de las infraestructuras y recursos)

Desde el equipo decanal todos los años se valoran las necesidades en relación a las infraestructuras y recursos del Centro y se llevan a cabo las inversiones pertinentes para que sus instalaciones sean las más adecuadas. Asimismo, se evalúan los equipos docentes de las aulas y se vela para que cuenten con todos los recursos docentes y equipos para una enseñanza de calidad. (véase evidencias 30.1.1 y 30.1.2)..

Prueba de la adecuación de las instalaciones e infraestructura es la valoración que reciben por parte de los distintos colectivos en los cuestionarios sobre la satisfacción global con el Título. Los ítems relacionados con este aspecto son los que siempre reciben las puntuaciones más elevadas.

En general, todos los colectivos implicados en el Título manifiestan un alto grado de satisfacción con las infraestructuras y recursos del Centro; las puntuaciones otorgadas por los estudiantes, PAS y profesores son 3.85; 4.05; 3.50 (sobre cinco), respectivamente, si bien para este último colectivo el número de respuestas al cuestionario es muy reducido, por lo que la muestra no resulta significativa.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Elevado grado de satisfacción con el Título por parte profesores y personal de administración y servicios. Como punto fuerte, destaca el alto nivel de satisfacción tanto de los estudiantes como de los tutores externos con estas prácticas.

El Informe de seguimiento de la AAC (de julio de 2020) reconoce la adecuación y dotación de infraestructura y recursos humanos para la gestión del Título como satisfactorio.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Seguimiento del desarrollo del programa formativo del Título a través de las reuniones de las COA y CGCC para mantener el grado de satisfacción de los distintos colectivos implicados.

EVIDENCIAS

43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).

- 43.1 Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDIwMDkyOTE1NDEucGRm>]

44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.

<p>- 44.1 Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDIwMDkyOTE1NDEucGRm]</p>
<p>45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas. - 45.1 Resultados de indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con Prácticas Externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDIwMDkyOTE1NDEucGRm]</p>
<p>46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad. - 46.1 satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDIwMDkyOTE1NDEucGRm]</p>
<p>47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título. - 47.1 Evidencia igual a la 32.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDIwMDkyOTE1NDEucGRm]</p>
<p>48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación. - 48.1 Evidencia igual a la 30.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDIwMDkyOTE1NDEucGRm]</p>
<p>49.- Evolución de los indicadores de demanda: o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso. o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico. o Número de egresados por curso académico. - 49.1 Resultados de indicadores del SCG relacionado con la demanda [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDIwMDkyOTE1NDEucGRm] - 49.2 Resultados de indicadores del SCG relacionado con el ingreso [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDIwMDkyOTE1NDEucGRm] - 49.3 Número de egresados por curso académico [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDIwMDkzMDE0MDcucGRm]</p>
<p>50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos: o Tasa de rendimiento. o Tasa de abandono. o Tasa de graduación. o Tasa de eficiencia. - 50.1 Resultados de indicadores de rendimiento académicos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDIwMDkzMDEzMjQucGRm]</p>
<p>51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento. - 51.1 Evolución de los indicadores del SGC para el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIwMDkyOTE1NDEucGRm]</p>
<p>52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados. - 52.1 Resultados de indicadores relacionados con la ocupación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDIwMDkzMDEzMjQucGRm]</p>

ANEXO DE EVIDENCIAS

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del Título.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDIwMDkyOTEzMjYucGRm>]

- 54.1.1. Carteles Publicidad

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDIwMTAyMTEwMzgucGRm>]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- 55.1 Página Web del Título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDIwMDkyOTEzMjYucGRm>]

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

EVIDENCIAS

1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.

- 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDIwMTAwMjE0MDMucGRm>]

- 1.1.1 Informe interno CGCC(indicadores)

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDIwMTAyMTEwNTEucGRm>]

2.- Información sobre la revisión del SGC.

- 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDIwMDkyOTEzMzEucGRm>]

- 2.1.2 Actas CGCC 2019

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTlyMDIwMTAyMTEwNDQucGRm>]

- 2.1.2 Actas CGCC 2020

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDIwMTAyMTEwNDQucGRm>]

- 2.1.3 Actas COA Máster 2018

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDIwMTAyMTEwMDIucGRm>]

- 2.1.3 Actas COA Máster 2019

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDIwMTAyMTEwMDIucGRm>]

- 2.1.3 Actas COA Máster 2020

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDIwMTAyMTEwMDIucGRm>]

- 2.1.4 Actas COA Centro 2019

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDIwMTAyMzE2MzlucGRm>]

- 2.1.4 Actas COA Centro 2020

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDIwMTAyMzE2MzlucGRm>]

3.- Plan de mejora.

- 3.1 Plan de Mejora 2020-2021

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDIwMTAyODE0MDEucGRm>]

4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.

- 4.1 Plan de Mejora_2018-19

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIwMTAyODE0MDIucGRm>]

- 4.2 Plan de Mejora_2019-20 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDIwMTAyODE0MDIucGRm]
5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema. - 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDIwMDkyOTEzMzEucGRm]

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

EVIDENCIAS
7.- Página web del título. - 7.1 Evidencia igual a la 55.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDIwMDkyOTE0MDMucGRm]
8.- Memoria verificada. - 8.1 Memoria de Verificación actualizada [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIwMDkyOTE0MDMucGRm]
9.- Informe de Verificación - 9.1 Informe de verificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDIwMDkyOTE0MDMucGRm]
10.- Informes de seguimiento. - 10.1 Informe de seguimiento Convocatoria 2018-2019 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDIwMDkyOTE0MDMucGRm] - 10.2 Informe de seguimiento Convocatoria 2019-2020 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTlyMDIwMTAyMTA4NTAucGRm]
11.- En su caso, informes de modificación. - 11.1 Acuerdo Comisión Permanente JC modificación MV [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDIwMTAyMjEzMzducGRm]
12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos. - 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDIwMTAyNjEzNDEucGRm]
13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. - 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDIwMDkyOTE0MDMucGRm]
14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. - 14.1 Procedimiento para la evaluación de las Prácticas Externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDIwMDkyOTE0MDMucGRm]
15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG. - 15.1 Evidencia igual a la 20.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDIwMTAwMjE0MDQucGRm] - 15.2 Evidencia igual a la 20.2 (Centro) [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIwMDkyOTE0MDMucGRm]

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

EVIDENCIAS

<p>17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 17.1 Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDIwMTAwNTEExMDcucGRm]
<p>18.- En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 18.1 Actuaciones del Centro. (Centro) [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDIwMDkyOTE0MzkucGRm]
<p>19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 19.1 Satisfacción del Estudiante con la actividad docente del profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDIwMDkyOTE0MzkucGRm]
<p>20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 20.1 Normativa TFM: https://fct.us.es/index.php/estudios-de-postgrado/214-estudios-postgrado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDIwMDkyOTE0MzkucGRm] - 20.2 Acuerdo Junta Centro Normativa TFM/TFG [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDIwMTAyMjEwMjkucGRm] - 20.3 Actas CTFE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIwMTAyMjExMTAucGRm]
<p>21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 21.1 Perfil del profesorado que supervisa TFG/TFM [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDIwMTAwNTEExMDcucGRm]
<p>22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 22.1 Satisfacción de los alumnos con el TFG/TFM [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDIwMDkyOTE0MzkucGRm]
<p>23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 23.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDIwMTAwNTEExMDcucGRm]
<p>24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 24.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDIwMDkyOTE0MzkucGRm] - 24.2 Relación empresas para prácticas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDIwMTAyMTE4NTYucGRm]
<p>25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 25.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDIwMDkyOTE0MzkucGRm]
<p>26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 26.1 Documento Calendario Académico, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IPD. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDIwMDkyOTE0MzkucGRm] - 26.2 POD y horarios. (Centro) [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDIwMDkyOTE0MzkucGRm]
<p>27.- Plan de formación e innovación docente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDIwMDkyOTE0MzkucGRm] - 27.2 Participación del profesorado en Acciones Fomativas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDIwMTAwNjEzMTAucGRm] - 27.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIwMDkyOTE0MzkucGRm]
<p>28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 28.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDIwMDkyOTE0MzkucGRm]

- 28.2 Reglamento para la elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIwMDkyOTE0MzkucGRm>]

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

EVIDENCIAS

- 30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.
 - 30.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDIwMDkyOTE0NTQucGRm>]
 - 30.1.1 Inversión en infraestructuras 2013-17
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDIwMTAyMTEzMjcucGRm>]
 - 30.1.2. Inversión en infraestructura 2018-19
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIwMTAyMTEzMjcucGRm>]
- 31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.
 - 31.1 Informe Orientación Profesional
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDIwMDkyOTE0NTQucGRm>]
 - 31.2 Informe Orientación Académica
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDIwMTAyMjExMTgucGRm>]
 - 31.3 Convocatoria POAT.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDIwMDkyOTE0NTQucGRm>]
 - 31.4 Web Sdo. Orientación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDIwMDkyOTE0NTQucGRm>]
 - 31.3.1 POAT FCT 2019-20
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDIwMTAyMTEzMDAucGRm>]
- 32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.
 - 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDIwMDkyOTE0NTQucGRm>]

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

EVIDENCIAS

- 33.- Página web del título.
 - 33. Evidencia igual a la 55.1
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDIwMDkyOTE1MTYucGRm>]
- 34.- Guías docentes.
 - 34.1 Guía para la elaboración y aprobación de Programas de Asignaturas y Proyectos Docentes a través de la Secretaría Virtual
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDIwMTAwMjExMDMucGRm>]
 - 34.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIwMDkyOTE1MTYucGRm>]
- 35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura.
 - 35.1 Documentos con Asignaturas, Dpto., Créditos por tipos de actividades
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDIwMTAwMjExMDkucGRm>]
 - 35.2 Acuerdo Junta Centro Normativa TFM/TFG

[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIwMTAyMjA5NTMucGRm]
36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas. - 36.1 Sistemas de evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIwMDkyOTE1MTYucGRm]
37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas. - 37.1 Documento tabla de asignaturas con % calificaciones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIwMTAwMjExMDMucGRm]
38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos. - 38.1 Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDIwMDkyOTE1MTYucGRm] - 38.2 Resultados de Indicadores relacionados con la Docencia [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDIwMDkyOTE1MTYucGRm] - 38.2.1 Estadísticas TFM [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDIwMTAyMTEzMTMucGRm]
39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones. - 39.1 (CENTRO) Trabajo Fin de Grado_ APROBADO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDIwMTAyMjE2NDcucGRm] - 39.2 (CENTRO) Trabajo Fin de Grado_ NOTABLE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDIwMTAyMjE2NDcucGRm] - 39.3 (CENTRO) Trabajo Fin de Grado_ SOBRESALIENTE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDIwMTAyMjE2NDcucGRm]
40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios. - 40.1 igual que la 24.2 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDIwMDkyOTE1MTYucGRm]
41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo. - 41.1 Indicadores de Evaluación y Análisis de la satisfacción global con el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDIwMDkyOTE1MTYucGRm]
42.- Plan de mejora del título. - 42.1 Sistema de Análisis, Mejora y Seguimiento de la toma de decisiones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDIwMDkyOTE1MTYucGRm]

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

EVIDENCIAS

43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n). - 43.1 Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDIwMDkyOTE1NDEucGRm]
44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado. - 44.1 Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDIwMDkyOTE1NDEucGRm]
45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.

<p>- 45.1 Resultados de indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con Prácticas Externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDIwMDkyOTE1NDEucGRm]</p>
<p>46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad. - 46.1 satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDIwMDkyOTE1NDEucGRm]</p>
<p>47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título. - 47.1 Evidencia igual a la 32.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDIwMDkyOTE1NDEucGRm]</p>
<p>48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación. - 48.1 Evidencia igual a la 30.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDIwMDkyOTE1NDEucGRm]</p>
<p>49.- Evolución de los indicadores de demanda: o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso. o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico. o Número de egresados por curso académico. - 49.1 Resultados de indicadores del SCG relacionado con la demanda [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDIwMDkyOTE1NDEucGRm] - 49.2 Resultados de indicadores del SCG relacionado con el ingreso [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDIwMDkyOTE1NDEucGRm] - 49.3 Número de egresados por curso académico [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDIwMDkzMDE0MDcucGRm]</p>
<p>50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos: o Tasa de rendimiento. o Tasa de abandono. o Tasa de graduación. o Tasa de eficiencia. - 50.1 Resultados de indicadores de rendimiento académicos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDIwMDkzMDEzMjQucGRm]</p>
<p>51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento. - 51.1 Evolución de los indicadores del SGC para el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIwMDkyOTE1NDEucGRm]</p>
<p>52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados. - 52.1 Resultados de indicadores relacionados con la ocupación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDIwMDkzMDEzMjQucGRm]</p>